



*UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES*

**“INFORMALIDAD LABORAL Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA  
PREVISIONAL ARGENTINO”**

TRABAJO FINAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE CONTADOR  
PUBLICO

Alumna: Maria Fernanda Torres Ventrice

Director: Carlos Zucal

SAN JUAN

2026



En la página de aprobación dirá:

Trabajo Final de la Licenciatura en .....

Aprobada por el tribunal examinador reunido al efecto, en San Juan,  
... de 20....

Calificación  
obtenida:.....

Certificación de los Integrantes del Jurado		
Director de Trabajo Final	Apellido y nombre	Firma
Jurado		
Jurado		
Juarado		

..... Firma (Alumno)

Observaciones (Puede ser recomendada para publicación, para presentación en congresos, para obtención de patente, para utilización en organismos públicos, entre otros).

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por haber sido mi guía y mi sostén a lo largo de este camino. Gracias por darme la fortaleza en los momentos más difíciles, por no soltar mi mano cuando las dudas aparecían y por recordarme siempre que debía seguir creyendo en mí.

Gracias por abrir los caminos que hicieron posible que pudiera sostener y pagar esta carrera, por cada oportunidad, por cada aprendizaje y por cada prueba que me ayudó a crecer.

Hoy, al llegar a esta meta tan importante, solo puedo decir gracias por acompañarme siempre y por demostrarme que, con fe, esfuerzo y esperanza, los sueños también se pueden alcanzar.

***“Todo lo puedo en Aquel que me fortalece.”***  
**—Filipenses 4:13**

<b>RESUMEN.....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1 ANTECEDENTES.....</b>	<b>10</b>
<b>1.2 JUSTIFICACION.....</b>	<b>12</b>
<b>1.3 MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....</b>	<b>13</b>
<b>1.4 OBJETIVOS.....</b>	<b>15</b>
<b>1.4.1 Objetivo general.....</b>	<b>15</b>
<b>1.4.2 Objetivos específicos.....</b>	<b>15</b>
<b>1.5 MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>19</b>
<b>INFORMALIDAD LABORAL.....</b>	<b>19</b>
<b>2.1 Concepto de informalidad laboral.....</b>	<b>19</b>
<b>2.2 Tipos de informalidad laboral.....</b>	<b>20</b>
<b>2.3 Causas de la informalidad laboral.....</b>	<b>21</b>
<b>2.4 Características del empleo informal en Argentina.....</b>	<b>23</b>
<b>EL SISTEMA PREVISIONAL ARGENTINO.....</b>	<b>24</b>
<b>2.5 Concepto y finalidad del sistema provisional.....</b>	<b>24</b>
<b>2.6 Evolución histórica del sistema previsional argentino.....</b>	<b>25</b>
<b>2.6.1 Orígenes del sistema previsional.....</b>	<b>25</b>
<b>2.6.2 Consolidación del régimen de reparto.....</b>	<b>26</b>
<b>2.6.3 Reforma previsional de los años noventa.....</b>	<b>27</b>
<b>2.6.4 Reestatización del sistema previsional.....</b>	<b>27</b>
<b>2.7 Estructura actual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).....</b>	<b>29</b>

2.8 Financiamiento del sistema previsional argentino.....	30
2.9 Impacto de la informalidad laboral en el sistema provisional ..	31
2.9.1 Implicancias económicas y sociales de la informalidad previsional.....	33
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>34</b>
3.1 Resultados.....	34
3.1.1 Encuestas:.....	34
3.1.2 Entrevistas: .....	52
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>60</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>62</b>

## ÍNDICE

Figure 1 Tabla y grafico de elaboración propia .....	38
Figure 2 Tabla y grafico de elaboración propia .....	39
Figure 3 Tabla y grafico de elaboración propia .....	40
Figure 4 Tabla y grafico de elaboración propia .....	41
Figure 5 Tabla y grafico de elaboración propia .....	42
Figure 6 Tabla y grafico de elaboración propia .....	43
Figure 7 Tabla y grafico de elaboración propia .....	44
Figure 8 Tabla y grafico de elaboración propia .....	45
Figure 9 Tabla y grafico de elaboración propia .....	46
Figure 10 Tabla y grafico de elaboración propia .....	47
Figure 11 Tabla y grafico de elaboración propia .....	48
Figure 12 Tabla y grafico de elaboración propia .....	49
Figure 13 Tabla y grafico de elaboración propia .....	50
Figure 14 Tabla y grafico de elaboración propia .....	51
Figure 15 Tabla y grafico de elaboración propia .....	52

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la relación entre la informalidad laboral y el sistema previsional argentino, considerando el impacto que el empleo no registrado genera sobre la recaudación, la cobertura y la sostenibilidad del régimen jubilatorio. La temática se justifica por su alta relevancia económica y social, dado que la informalidad laboral constituye una problemática estructural del mercado de trabajo argentino y afecta directamente el financiamiento de la seguridad social.

Desde el marco teórico, se abordan conceptos vinculados a la informalidad laboral, sus causas y consecuencias, así como los principales aspectos del sistema previsional argentino, en particular el régimen de reparto y su esquema de financiamiento.

En cuanto a la metodología, el estudio adopta un enfoque descriptivo, con un diseño no experimental, basado en el análisis de información secundaria proveniente de fuentes oficiales, informes de organismos especializados y entrevistas a profesionales del área. Los resultados permiten reflexionar sobre la necesidad de fortalecer las políticas de formalización laboral para mejorar la sustentabilidad del sistema previsional.

**Palabras Clave:** informalidad laboral, mercado de trabajo, sistema previsional, seguridad social, empleo no registrado.

## INTRODUCCIÓN

El mercado laboral argentino se caracteriza, desde hace varias décadas, por la presencia de elevados niveles de informalidad laboral, fenómeno que constituye una de las principales problemáticas estructurales del sistema económico y social del país. La informalidad se manifiesta en la existencia de trabajadores que desarrollan actividades productivas sin encontrarse debidamente registrados, lo que implica la ausencia de aportes al sistema de seguridad social y la vulneración de derechos laborales básicos.

Este fenómeno no solo impacta en la calidad del empleo y en las condiciones de vida de los trabajadores, sino que también genera consecuencias significativas sobre el sistema previsional, dado que la falta de aportes reduce la recaudación destinada al financiamiento de las prestaciones jubilatorias. En este sentido, la informalidad laboral debilita la sostenibilidad del régimen previsional, al limitar la base contributiva y afectar el equilibrio financiero del sistema.

Diversos estudios realizados por organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señalan que la informalidad constituye un problema persistente en las economías latinoamericanas, asociado a factores como la estructura productiva, el nivel de desarrollo, la presión tributaria y las condiciones del mercado de trabajo. En Argentina, este fenómeno adquiere particular relevancia debido a su magnitud y a su impacto directo sobre la protección social.

En este contexto, el presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar la relación existente entre la informalidad laboral y el sistema previsional argentino, poniendo especial énfasis en las consecuencias económicas y sociales derivadas de dicha vinculación. A partir de un enfoque descriptivo, se busca examinar cómo los elevados niveles de empleo informal afectan la recaudación, la cobertura previsional y la sostenibilidad del sistema jubilatorio.

Asimismo, el estudio pretende aportar una mirada académica desde la perspectiva del contador público, aplicando herramientas de análisis económico y financiero a una problemática de alta relevancia social. De este modo, se procura generar información útil que contribuya a la reflexión sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de formalización laboral y mejorar el funcionamiento del sistema previsional en Argentina.

# **CAPÍTULO I**

## **1.1 ANTECEDENTES**

La informalidad laboral ha sido objeto de numerosos estudios a nivel internacional y nacional, debido a su persistencia en los mercados de trabajo y a sus múltiples efectos económicos y sociales. Organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han señalado que el empleo informal constituye una de las principales problemáticas del mundo laboral contemporáneo, especialmente en los países en desarrollo, donde una parte significativa de la población económicamente activa se encuentra fuera de los sistemas formales de protección social.

En América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que la informalidad laboral se vincula estrechamente con la estructura productiva de las economías, caracterizadas por una alta presencia de micro y pequeñas empresas, bajos niveles de productividad y limitadas capacidades de fiscalización por parte del Estado. En este contexto, la informalidad se presenta como una estrategia de subsistencia para amplios sectores de la población.

En Argentina, diversos autores como (Beccaria & Groisman, 2015) y (Bertranou & Casanova, 2014) han analizado la evolución del empleo informal, destacando su carácter estructural y su resistencia a las mejoras coyunturales del ciclo económico. Los estudios coinciden en señalar que, a pesar de los períodos de crecimiento económico y expansión del empleo, los niveles de informalidad se mantienen elevados, lo que evidencia la existencia de problemas de fondo en el funcionamiento del mercado laboral.

Asimismo, investigaciones desarrolladas por (Rofman & Oliveri, 2012) ponen de manifiesto que la informalidad laboral constituye uno de los principales desafíos del sistema previsional argentino, dado que limita la base contributiva y afecta la capacidad del sistema para garantizar cobertura y prestaciones adecuadas a la población. En este sentido, los antecedentes teóricos y empíricos existentes resaltan la necesidad de profundizar el análisis de la relación entre informalidad laboral y sistema previsional,

justificando la realización del presente estudio.

Además, estudios recientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación señalan que la informalidad laboral no solo afecta a los sectores de menores ingresos, sino que también se presenta en actividades de servicios, comercio y trabajo independiente, lo que evidencia su carácter transversal dentro del mercado laboral argentino. Esta heterogeneidad dificulta la implementación de políticas públicas homogéneas, ya que los factores que explican la informalidad varían según el sector, el nivel educativo y la región geográfica.

En este sentido, la informalidad laboral debe ser comprendida como un fenómeno multidimensional, que involucra aspectos económicos, institucionales, sociales y culturales. Tal como sostiene (Tokman, 2007), la informalidad no puede ser explicada únicamente por la falta de crecimiento económico, sino que responde a un entramado complejo de factores vinculados a la estructura productiva, el marco regulatorio y las estrategias de supervivencia de los hogares. Este enfoque integral resulta fundamental para analizar su impacto sobre el sistema previsional y para diseñar políticas orientadas a mejorar los niveles de formalización.

## 1.2 JUSTIFICACION

La elección de la temática abordada en el presente trabajo se fundamenta en su alta relevancia económica, social e institucional, dado que la informalidad laboral constituye una de las principales problemáticas estructurales del mercado de trabajo argentino y afecta de manera directa el funcionamiento del sistema previsional. La persistencia de elevados niveles de empleo no registrado implica no solo una vulneración de derechos laborales, sino también un debilitamiento de los mecanismos de protección social.

Desde el punto de vista económico, la informalidad laboral reduce la recaudación destinada al financiamiento de la seguridad social, limitando la capacidad del sistema previsional para garantizar prestaciones adecuadas a la población. En este sentido, tal como sostienen Rofman y Oliveri (2012), la sostenibilidad del régimen jubilatorio depende, en gran medida, de la amplitud de su base contributiva, la cual se ve directamente afectada por los niveles de formalización del empleo.

Asimismo, la investigación adquiere relevancia desde la perspectiva profesional del contador público, ya que involucra el análisis de variables vinculadas a la recaudación, el financiamiento del gasto público y la sostenibilidad de los sistemas de protección social. Un adecuado estudio de la informalidad laboral permite comprender los desafíos que enfrenta el Estado en materia de administración de recursos y planificación financiera de largo plazo.

Desde el plano académico, el presente trabajo aporta al estudio de una problemática actual y de alto impacto social, permitiendo integrar conocimientos teóricos con el análisis de información empírica proveniente de fuentes oficiales. De este modo, se busca contribuir a la reflexión sobre la necesidad de fortalecer las políticas de formalización laboral como condición necesaria para mejorar la equidad social y la sustentabilidad del sistema previsional argentino.

### 1.3 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

El mercado laboral argentino presenta, desde hace décadas, elevados niveles de informalidad laboral, fenómeno que constituye una de las principales problemáticas socioeconómicas del país. La informalidad laboral puede definirse como aquella situación en la que las relaciones de trabajo no se encuentran debidamente registradas ante los organismos correspondientes, lo que implica el incumplimiento de las obligaciones laborales, fiscales y previsionales establecidas por la normativa vigente (OIT, 2018).

Según la Organización Internacional del Trabajo, el empleo informal se caracteriza por la ausencia de protección social, la inestabilidad laboral y la falta de acceso a derechos básicos, tales como jubilaciones, pensiones y cobertura de salud (OIT, 2021). En Argentina, esta situación afecta tanto a trabajadores asalariados no registrados como a trabajadores independientes que no realizan aportes al sistema de seguridad social.

El sistema previsional argentino se estructura principalmente bajo un régimen de reparto, en el cual los beneficios que perciben los jubilados y pensionados se financian a través de los aportes personales de los trabajadores activos y las contribuciones patronales realizadas por los empleadores (ANSES, 2022). Este esquema requiere una base amplia de contribuyentes para garantizar su sostenibilidad financiera en el largo plazo.

La informalidad laboral constituye una de las principales características estructurales del mercado de trabajo argentino. A lo largo de las últimas décadas, una proporción significativa de trabajadores se ha desempeñado fuera de los marcos legales y previsionales vigentes, lo que genera consecuencias tanto a nivel individual como sistémico (OIT, 2021) (Beccaria & Groisman, 2015)

Desde la perspectiva de la seguridad social, la informalidad laboral representa un factor crítico, ya que limita el ingreso de aportes y contribuciones al sistema previsional, afectando su capacidad de financiamiento y su sostenibilidad en el largo plazo. En un régimen de

reparto como el vigente en Argentina, la reducción de la base de aportantes activos genera presiones crecientes sobre los recursos del sistema (Bertranou & Casanova, 2014)

Asimismo, la informalidad impacta directamente sobre la situación futura de los trabajadores, quienes al no realizar aportes durante su vida laboral activa enfrentan mayores dificultades para acceder a una jubilación o pensión suficiente. Esta situación incrementa los niveles de vulnerabilidad social en la vejez y refuerza la dependencia de mecanismos de asistencia estatal (CEPAL, 2020) (Rofman & Oliveri, s.f.).

En el contexto argentino, caracterizado por una elevada presión fiscal y restricciones presupuestarias, la informalidad laboral adquiere una relevancia aún mayor, ya que reduce la capacidad del Estado para sostener el sistema previsional y garantizar niveles adecuados de cobertura (OIT, 2018) (ANSES, 2022).

En respuesta a esta problemática, el Estado argentino ha implementado diversas políticas orientadas a reducir la informalidad laboral y ampliar la cobertura previsional, tales como regímenes de regularización laboral, incentivos a la registración y moratorias previsionales. Si bien estas medidas han permitido ampliar la cobertura del sistema, persisten desafíos estructurales vinculados a la sostenibilidad financiera y a la calidad del empleo generado (CEPAL, 2020).

Desde el rol del contador público, el análisis de la informalidad laboral y su impacto en el sistema previsional resulta fundamental, dado que involucra aspectos laborales, tributarios y previsionales que inciden directamente en la recaudación, en la planificación económica y en la equidad del sistema de seguridad social.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar el impacto de la informalidad laboral en el sistema previsional argentino, considerando sus efectos sobre la recaudación y la cobertura previsional.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar las principales características de la informalidad laboral en Argentina.
- Analizar la incidencia de la informalidad laboral en la recaudación del sistema previsional.
- Examinar las consecuencias previsionales que enfrentan los trabajadores informales en el largo plazo.
- Describir las principales políticas y medidas implementadas para reducir la informalidad laboral.

## **1.5 MARCO METODOLÓGICO**

El presente estudio será una investigación con enfoque mixto, de tipo descriptivo, con un diseño no experimental y transversal. Se combinarán técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, con el propósito de lograr una comprensión integral del fenómeno de la informalidad laboral y su impacto en el sistema previsional argentino.

El enfoque cuantitativo permitirá analizar datos estadísticos y resultados obtenidos a partir de encuestas aplicadas a trabajadores, mientras que el enfoque cualitativo posibilitará interpretar el fenómeno mediante entrevistas y análisis documental, aportando una visión más profunda sobre las causas, consecuencias y percepciones en torno a la informalidad laboral.

### **Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación será no experimental, dado que las variables analizadas no serán manipuladas, sino observadas tal como se presentan en la realidad. Asimismo, el estudio tendrá un alcance transversal, ya que se analizará la situación de la informalidad laboral y su incidencia en el sistema previsional en un período determinado.

### **Campo de estudio**

El campo de estudio estará constituido por el mercado laboral argentino, focalizándose en trabajadores económicamente activos, tanto registrados como no registrados, así como en profesionales vinculados al ámbito laboral y previsional.

### **Población y muestra**

La población estará conformada por personas económicamente activas del mercado laboral argentino.

La muestra será no probabilística de tipo intencional, integrada aproximadamente por:

- entre **20 y 30 trabajadores**, a quienes se les aplicará una encuesta

estructurada, y

- entre **3 y 5 informantes clave**, tales como contadores, empleadores o profesionales del área laboral, a quienes se les realizarán entrevistas semiestructuradas.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de la información se utilizarán tanto fuentes primarias como secundarias, aplicando las siguientes técnicas:

#### **Técnicas cuantitativas**

- **Encuesta estructurada**, dirigida a trabajadores.
  - Instrumento: cuestionario con preguntas cerradas, orientadas a relevar información sobre situación laboral, registración, aportes previsionales y percepción sobre el impacto de la informalidad en la jubilación futura.

#### **Técnicas cualitativas**

- **Entrevista semiestructurada**, dirigida a informantes clave.
  - Instrumento: guía de entrevista, que permitirá profundizar en aspectos vinculados a causas de la informalidad, efectos previsionales y evaluación de políticas públicas.

#### **Técnicas documentales**

- **Observación documental**, mediante el análisis de legislación laboral y previsional vigente, informes técnicos y publicaciones de organismos oficiales como ANSES, ARCA, INDEC y el Ministerio de Trabajo, así como documentos de organismos internacionales como la OIT y la CEPAL.
  - Instrumentos: hoja de observación documental y planilla de registro de datos.

### **Procesamiento y análisis de la información**

Los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas serán

procesados mediante tablas de frecuencia, porcentajes y gráficos, lo que permitirá identificar tendencias y patrones vinculados a la informalidad laboral y su relación con la cobertura previsional.

La información cualitativa proveniente de las entrevistas será analizada mediante un análisis de contenido, identificando categorías temáticas relevantes que permitan interpretar las percepciones y opiniones de los informantes clave.

Finalmente, los resultados cuantitativos y cualitativos serán integrados, permitiendo realizar un análisis conjunto que fortalezca las conclusiones del estudio y posibilite dar respuesta a los objetivos planteados.

## **CAPÍTULO II**

### **INFORMALIDAD LABORAL**

#### **2.1 Concepto de informalidad laboral**

La informalidad laboral constituye un fenómeno complejo y multidimensional que se manifiesta en la existencia de trabajadores que desarrollan actividades productivas sin encontrarse debidamente registrados dentro del sistema legal y de seguridad social. Este tipo de empleo se caracteriza, principalmente, por la ausencia de contratos formales, la falta de aportes previsionales y la inexistencia de cobertura en materia de protección social.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) define la informalidad laboral como el conjunto de actividades económicas que, en la práctica o en la ley, no se encuentran cubiertas o están insuficientemente reguladas por los sistemas formales de protección laboral y social. Esta definición pone el énfasis en la falta de acceso a derechos laborales básicos, tales como la jubilación, la cobertura de salud, las licencias y la protección frente a contingencias.

Desde una perspectiva económica, (Tokman, 2007) sostiene que la informalidad no debe interpretarse únicamente como un fenómeno transitorio asociado a crisis económicas, sino como una característica estructural de los mercados laborales en países en desarrollo. En este sentido, la informalidad se vincula con factores como la baja productividad, la precariedad institucional y la debilidad de los mecanismos de fiscalización.

Por su parte, (Beccaria & Groisman, 2015) destacan que la informalidad laboral no se limita al empleo asalariado no registrado, sino que también incluye formas de trabajo independiente, autoempleo y microemprendimientos que operan fuera de los marcos legales. Esta

amplitud conceptual permite comprender la heterogeneidad del fenómeno y la dificultad para su medición.

En el caso argentino, la informalidad laboral constituye un problema persistente, que afecta a una proporción significativa de la población ocupada y se concentra principalmente en sectores como el comercio, los servicios personales, la construcción y el trabajo doméstico. Tal como señala la (CEPAL, 2020), la informalidad refleja desigualdades estructurales en el acceso al empleo de calidad y limita las posibilidades de integración plena al sistema de protección social.

## **2.2 Tipos de informalidad laboral**

La informalidad laboral no constituye un fenómeno homogéneo, sino que adopta diversas formas según el tipo de inserción laboral, el vínculo contractual y el grado de cumplimiento de la normativa vigente. Por este motivo, distintos autores han propuesto clasificaciones que permiten comprender la heterogeneidad del empleo informal y analizar sus implicancias económicas y sociales.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013) distingue, en primer lugar, entre empleo informal asalariado y empleo informal independiente. El primero comprende a los trabajadores que se desempeñan en relación de dependencia pero sin estar debidamente registrados por el empleador, lo que implica la ausencia de aportes previsionales, cobertura de salud y derechos laborales básicos. Este tipo de informalidad es frecuente en sectores como la construcción, el comercio minorista y los servicios personales.

El empleo informal independiente, por su parte, incluye a trabajadores por cuenta propia, microemprendedores y trabajadores familiares no remunerados que desarrollan actividades económicas sin inscripción fiscal ni previsional. Según la (OIT, 2013), este grupo representa una porción significativa del empleo informal en América Latina y suele caracterizarse por bajos niveles de ingresos, inestabilidad laboral y escasa protección social.

Desde una perspectiva estructural, Tokman (2007) propone una clasificación que distingue entre informalidad de subsistencia e informalidad empresarial. La primera se vincula con actividades de baja productividad orientadas a la supervivencia, mientras que la segunda comprende unidades productivas que, a pesar de tener capacidad económica, operan fuera de la legalidad para reducir costos laborales y tributarios. Esta diferenciación resulta relevante, ya que permite identificar distintos perfiles de informalidad y diseñar políticas públicas diferenciadas.

Por su parte, Beccaria y Maurizio (2017) incorporan una clasificación basada en el grado de vulnerabilidad del trabajador, distinguiendo entre informalidad “tradicional” asociada a pobreza y exclusión e informalidad “moderna”, presente incluso en sectores con mayor nivel educativo y tecnológico. Esta última refleja nuevas formas de precarización laboral vinculadas a la tercerización, el trabajo autónomo dependiente y las plataformas digitales.

En el contexto argentino, estas distintas modalidades de informalidad coexisten y se superponen, configurando un mercado laboral segmentado, donde amplios sectores de la población quedan excluidos de los sistemas formales de protección social. Esta heterogeneidad dificulta la implementación de políticas uniformes de formalización y refuerza la necesidad de abordar el fenómeno desde un enfoque integral.

### **2.3 Causas de la informalidad laboral**

La informalidad laboral es un fenómeno de origen multifactorial, que no puede ser explicado a partir de una única causa, sino como el resultado de la interacción de factores económicos, institucionales, sociales y culturales. Su persistencia en el tiempo refleja problemas estructurales del mercado laboral y limitaciones en el funcionamiento de las instituciones.

Desde una perspectiva económica, Tokman (2007) sostiene que la informalidad se vincula estrechamente con los bajos niveles de productividad de amplios sectores de la economía, especialmente en actividades de

pequeña escala y bajo capital. En estos contextos, las unidades productivas presentan dificultades para afrontar los costos asociados a la formalización, tales como cargas sociales, impuestos y requisitos administrativos, lo que las lleva a operar fuera del marco legal.

Por su parte, Beccaria y Maurizio (2017) destacan que la estructura productiva heterogénea de la economía argentina constituye un factor central en la generación de informalidad. La coexistencia de sectores modernos y dinámicos con otros de baja productividad genera una segmentación del mercado laboral, donde los trabajadores con menores niveles educativos y calificación enfrentan mayores probabilidades de inserción en empleos informales.

Desde el plano institucional, la CEPAL (2019) señala que la debilidad de los mecanismos de fiscalización, el bajo alcance de las inspecciones laborales y la complejidad normativa contribuyen a la persistencia de la informalidad. En muchos casos, la falta de control efectivo por parte del Estado reduce los incentivos a cumplir con las obligaciones legales, favoreciendo prácticas de evasión laboral y previsional.

Asimismo, la OIT (2018) sostiene que factores sociales y culturales, como la naturalización del empleo informal, la baja valoración de la protección social y la necesidad de generar ingresos inmediatos, influyen en las decisiones de trabajadores y empleadores. En contextos de crisis económica, la informalidad suele funcionar como una estrategia de supervivencia, tanto para quienes buscan empleo como para pequeñas unidades productivas que intentan sostener su actividad.

En el caso argentino, estas causas se ven reforzadas por la inestabilidad macroeconómica, los procesos recurrentes de inflación y la pérdida del poder adquisitivo, que generan presiones sobre el mercado laboral y limitan la capacidad de absorción del empleo formal. De este modo, la informalidad se consolida como un fenómeno estructural, difícil de revertir sin políticas integrales de desarrollo productivo y fortalecimiento institucional.

## **2.4 Características del empleo informal en Argentina**

El empleo informal constituye una de las principales problemáticas estructurales del mercado de trabajo argentino. A pesar de los distintos ciclos de crecimiento económico registrados en las últimas décadas, la informalidad se ha mantenido en niveles elevados, afectando especialmente a los sectores más vulnerables de la población y limitando las posibilidades de desarrollo social y económico.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2022), aproximadamente un tercio de los trabajadores ocupados en Argentina se desempeña en condiciones de informalidad, es decir, sin aportes jubilatorios ni cobertura de seguridad social. Esta situación se presenta con mayor intensidad en actividades como el comercio minorista, la construcción, el trabajo doméstico, la gastronomía y los servicios personales, sectores caracterizados por bajos niveles de capitalización y elevada rotación laboral.

(Gasparini & Tornarolli, 2009) sostienen que la informalidad en Argentina se encuentra fuertemente asociada al nivel educativo, ya que los trabajadores con menor formación presentan una probabilidad significativamente mayor de insertarse en empleos no registrados. Asimismo, estos autores destacan que la informalidad afecta de manera desigual a distintos grupos sociales, siendo más frecuente entre jóvenes, mujeres y trabajadores migrantes, lo que profundiza las desigualdades estructurales del mercado laboral.

Por su parte, (Galiani & Weinschelbaum, 2012) señalan que la informalidad laboral no solo implica una pérdida de derechos para los trabajadores, sino también una reducción significativa de los recursos fiscales y previsionales del Estado. En este sentido, el empleo no registrado genera una menor recaudación de aportes y contribuciones, lo que impacta negativamente en la financiación de políticas públicas y en la sostenibilidad de los sistemas de protección social.

Desde una perspectiva institucional, la (CEPAL, 2020) advierte que Argentina presenta niveles de informalidad similares a otros países de América Latina, aunque con particularidades vinculadas a su estructura productiva heterogénea, la elevada presión tributaria sobre el empleo formal y la debilidad relativa de los mecanismos de fiscalización laboral. Esta combinación de factores incentiva la evasión laboral y refuerza la segmentación del mercado de trabajo entre un sector formal protegido y un amplio sector informal precarizado.

En síntesis, la informalidad laboral en Argentina se caracteriza por su persistencia en el tiempo, su concentración en sectores de baja productividad, su fuerte impacto negativo sobre la equidad social y su incidencia directa sobre la sustentabilidad del sistema de seguridad social. Estas características convierten a la informalidad en un fenómeno estructural, cuya reducción requiere políticas integrales que articulen crecimiento económico, generación de empleo de calidad y fortalecimiento institucional.

## **EL SISTEMA PREVISIONAL ARGENTINO**

### **2.5 Concepto y finalidad del sistema provisional**

El sistema previsional constituye uno de los pilares fundamentales de la seguridad social, cuyo objetivo principal es garantizar ingresos a las personas cuando cesan su actividad laboral como consecuencia de la edad, la invalidez o el fallecimiento del sostén económico del hogar. Su finalidad esencial es proteger a los individuos frente a contingencias que afectan su capacidad de generar ingresos, asegurando un nivel mínimo de bienestar económico.

Según (Mesa-Lago, 2008), los sistemas previsionales cumplen una función social y económica clave, ya que permiten redistribuir ingresos a lo largo del ciclo de vida de las personas, promoviendo la equidad

intergeneracional y reduciendo los niveles de pobreza en la vejez. En este sentido, el sistema previsional no debe ser concebido únicamente como un mecanismo financiero, sino como una política pública de carácter social.

Desde el enfoque de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018) , la seguridad social, y particularmente el sistema jubilatorio, constituye un derecho humano fundamental, reconocido por instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La cobertura previsional resulta indispensable para garantizar condiciones de vida dignas a los adultos mayores y fortalecer la cohesión social.

En el caso argentino, el sistema previsional tiene una fuerte tradición histórica y se basa principalmente en un régimen de reparto, financiado a través de los aportes de los trabajadores y las contribuciones de los empleadores. Este modelo supone un contrato social implícito entre generaciones, donde la población activa financia las prestaciones de los jubilados actuales, esperando recibir similares beneficios en el futuro.

No obstante, diversos autores señalan que el sistema previsional argentino enfrenta importantes desafíos vinculados al envejecimiento poblacional, la informalidad laboral y las restricciones fiscales, factores que ponen en tensión su sostenibilidad financiera y su capacidad de cobertura a largo plazo.

## **2.6 Evolución histórica del sistema previsional argentino**

### **2.6.1 Orígenes del sistema previsional**

El sistema previsional argentino tiene sus orígenes a comienzos del siglo XX, en un contexto de expansión del empleo asalariado y consolidación del Estado moderno. Las primeras experiencias previsionales se materializaron a través de la creación de cajas de jubilaciones sectoriales destinadas a grupos específicos de trabajadores, tales como empleados públicos, ferroviarios, bancarios, docentes y personal de empresas estatales.

Estas cajas surgieron como mecanismos de protección social limitados, impulsados en muchos casos por demandas corporativas y acuerdos entre el Estado y determinados sectores estratégicos de la economía. Según (Isuani & San Martino, 1995), este modelo inicial respondió a una lógica fragmentada y corporativa, donde cada sector contaba con su propio régimen de aportes y beneficios, sin criterios unificados de cobertura ni de equidad.

(Bertranou, 2005)) señala que esta etapa se caracterizó por una fuerte desigualdad en el acceso a la protección previsional, ya que los beneficios dependían del poder de negociación del sector al que pertenecía el trabajador. Mientras algunos grupos accedían a jubilaciones tempranas y haberes elevados, amplios sectores de la población permanecían excluidos del sistema, especialmente trabajadores rurales, informales y cuentapropistas.

Desde una perspectiva institucional, este modelo fragmentado generó importantes problemas de sostenibilidad administrativa y financiera, dado que muchas cajas presentaban déficits estructurales, escasa base contributiva y altos niveles de evasión. Además, la falta de coordinación entre los distintos regímenes dificultaba la movilidad laboral y limitaba la portabilidad de los derechos previsionales.

En este sentido, (Mesa-Lago, 2008) sostiene que los sistemas previsionales latinoamericanos, incluido el argentino, se desarrollaron inicialmente bajo esquemas segmentados y excluyentes, lo que contribuyó a consolidar desigualdades sociales persistentes. Esta configuración inicial explica, en parte, las posteriores reformas orientadas a la unificación del sistema y a la ampliación de la cobertura previsional.

### **2.6.2 Consolidación del régimen de reparto**

A partir de la década de 1940, se inició un proceso de expansión y unificación del sistema previsional, incorporando a nuevos sectores de trabajadores y fortaleciendo el rol del Estado como garante de la protección

social. Durante este período se consolidó el régimen de reparto, financiado mediante aportes y contribuciones obligatorias.

Mesa-Lago (2008) sostiene que el modelo de reparto permitió ampliar significativamente la cobertura previsional y reducir los niveles de pobreza en la vejez, aunque también generó una creciente presión financiera sobre las cuentas públicas.

### **2.6.3 Reforma previsional de los años noventa**

En 1994 se implementó una reforma estructural del sistema previsional argentino, que dio origen al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), incorporando un régimen mixto que combinaba el sistema público de reparto con un sistema de capitalización individual administrado por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Según (Bertranou, 2003), esta reforma tuvo como objetivo principal mejorar la sostenibilidad financiera del sistema y fomentar el ahorro previsional, aunque también generó una fuerte segmentación en el acceso a las prestaciones y elevados costos fiscales de transición.

### **2.6.4 Reestatización del sistema previsional**

En el año 2008 se produjo un cambio estructural en el sistema previsional argentino con la eliminación del régimen de capitalización individual y la reestatización del sistema, mediante la sanción de la Ley N.º 26.425. A partir de esta reforma, se disolvieron las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y se creó el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), quedando la totalidad del sistema bajo la administración estatal a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Esta decisión respondió a múltiples factores económicos, financieros y sociales. Según (Rofman & Oliveri, 2012), el sistema de capitalización había mostrado limitaciones significativas en términos de cobertura, equidad

y suficiencia de las prestaciones, ya que una gran proporción de los afiliados no lograba acumular los aportes necesarios para acceder a jubilaciones adecuadas. Además, las altas comisiones cobradas por las AFJP y la volatilidad de los mercados financieros afectaban negativamente el rendimiento de los fondos previsionales.

(Bertranou & Grushka, 2008) señalan que el régimen de capitalización profundizó la segmentación del sistema previsional, beneficiando principalmente a trabajadores formales con trayectorias laborales estables, mientras que excluía a amplios sectores con empleos precarios o informales. En este sentido, la reestatización buscó recuperar el principio de solidaridad intergeneracional propio del régimen de reparto y garantizar un piso mínimo de protección social.

Desde el punto de vista fiscal, la reestatización permitió al Estado recuperar el control sobre un volumen significativo de recursos financieros, lo que fortaleció la capacidad de financiamiento del sistema previsional y de otras políticas públicas. Según (Lo Vuolo, 2010), los fondos transferidos a la ANSES pasaron a cumplir un rol estratégico en la sostenibilidad del sistema y en la implementación de programas sociales como la Asignación Universal por Hijo y los planes de inclusión previsional.

Asimismo, (Rofman, et al., 2015) destacan que, tras la reestatización, se logró una expansión considerable de la cobertura previsional, especialmente a través de las moratorias jubilatorias, que permitieron el acceso a beneficios a personas que no contaban con los aportes completos. Este proceso contribuyó a reducir los niveles de pobreza en la vejez y a ampliar el alcance del sistema de seguridad social.

No obstante, diversos autores advierten que, si bien la reestatización fortaleció el rol del Estado y amplió la cobertura, el sistema previsional argentino continúa enfrentando desafíos estructurales vinculados al envejecimiento poblacional, la alta informalidad laboral y las restricciones fiscales. En este sentido, la sostenibilidad financiera del SIPA depende en gran medida de la evolución del empleo formal y de la capacidad del Estado

para generar recursos genuinos.

En síntesis, la reestatización del sistema previsional representó un cambio de paradigma en la política social argentina, al priorizar la lógica de solidaridad y protección social por sobre la lógica de mercado, aunque su viabilidad a largo plazo continúa condicionada por factores económicos y demográficos.

## **2.7 Estructura actual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)**

El Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) constituye el régimen previsional vigente en la actualidad y se encuentra administrado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Su finalidad principal es otorgar prestaciones jubilatorias, pensiones por fallecimiento y beneficios por invalidez, garantizando un nivel mínimo de ingresos a la población pasiva.

El SIPA se basa fundamentalmente en un régimen de reparto, financiado a través de los aportes obligatorios de los trabajadores activos y las contribuciones patronales, complementados con recursos del Tesoro Nacional. Según (Rofman, et al., 2015), este modelo se apoya en el principio de solidaridad intergeneracional, donde la población económicamente activa financia las prestaciones de los jubilados actuales.

Desde el punto de vista estructural, el sistema previsional argentino se compone de dos grandes subsistemas: el régimen contributivo y el régimen no contributivo. El primero incluye las jubilaciones ordinarias, pensiones y retiros por invalidez, financiados mediante aportes y contribuciones. El segundo abarca prestaciones asistenciales, tales como pensiones no contributivas, moratorias previsionales y programas de inclusión, orientados a personas que no lograron completar los años de aportes requeridos.

(Bertranou, 2011) sostiene que la coexistencia de ambos subsistemas

refleja la necesidad de compatibilizar criterios de sostenibilidad financiera con objetivos de equidad social, especialmente en contextos de alta informalidad laboral. En este sentido, el componente no contributivo cumple un rol compensatorio frente a las deficiencias del mercado laboral formal.

Asimismo, el SIPA incorpora mecanismos de actualización de haberes, a través de fórmulas de movilidad jubilatoria, cuyo objetivo es preservar el poder adquisitivo de las prestaciones frente a los procesos inflacionarios. No obstante, diversos autores advierten que estas fórmulas han sido objeto de modificaciones frecuentes, lo que introduce incertidumbre sobre la evolución real de los ingresos de los jubilados.

En términos de cobertura, el sistema previsional argentino presenta niveles elevados en comparación con otros países de la región, como resultado de las políticas de ampliación implementadas en las últimas décadas. Sin embargo, esta cobertura se sostiene en gran medida mediante mecanismos extraordinarios, lo que pone de manifiesto la estrecha relación entre informalidad laboral y sostenibilidad del sistema.

## **2.8 Financiamiento del sistema previsional argentino**

El financiamiento del sistema previsional argentino se basa principalmente en un esquema de reparto, donde los recursos necesarios para el pago de las prestaciones provienen de los aportes de los trabajadores activos, las contribuciones patronales y las transferencias del Estado nacional. Este modelo implica una relación directa entre el nivel de empleo formal y la capacidad financiera del sistema, ya que la recaudación depende fundamentalmente del volumen y calidad del trabajo registrado.

Según (Rofman & Oliveri, 2012), los principales recursos del SIPA se originan en los aportes personales obligatorios de los trabajadores en relación de dependencia, las contribuciones de los empleadores y diversos impuestos con afectación específica, tales como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Ganancias. A estos se suman transferencias del Tesoro Nacional destinadas a cubrir déficits estructurales

cuando los ingresos contributivos resultan insuficientes.

Desde una perspectiva macroeconómica, (Bertranou & Grushka, 2008) señalan que la sustentabilidad financiera del sistema previsional depende de múltiples factores, entre los que se destacan la evolución demográfica, el crecimiento del empleo formal, el nivel salarial, la productividad laboral y la tasa de informalidad. En este sentido, un aumento del empleo informal reduce directamente la base contributiva, debilita la capacidad recaudatoria del sistema y genera una mayor dependencia de recursos fiscales.

(Lo Vuolo, 2010) advierte que, en contextos de elevada informalidad, el sistema previsional tiende a transformarse progresivamente en un régimen asistencial financiado mayormente por impuestos generales, lo que desdibuja su naturaleza contributiva original y genera tensiones distributivas entre distintos grupos sociales. Esta situación se agrava cuando el Estado debe destinar una proporción creciente del presupuesto al pago de jubilaciones, en detrimento de otras áreas como educación, salud o infraestructura.

Asimismo, (Rofman, et al., 2015) destacan que la existencia de amplios sectores excluidos del empleo formal obliga al Estado a implementar mecanismos compensatorios, como moratorias previsionales y pensiones no contributivas, que si bien permiten ampliar la cobertura social y reducir la pobreza en la vejez, incrementan el gasto previsional sin generar ingresos contributivos equivalentes.

En consecuencia, la informalidad laboral constituye uno de los principales factores de riesgo para la sostenibilidad financiera del sistema previsional argentino, ya que reduce los ingresos genuinos del sistema, incrementa su dependencia de transferencias fiscales, debilita el principio de solidaridad intergeneracional y compromete la viabilidad del régimen de reparto en el mediano y largo plazo.

## **2.9 Impacto de la informalidad laboral en el sistema provisional**

La informalidad laboral tiene un impacto directo y significativo sobre el funcionamiento del sistema previsional argentino, ya que afecta tanto a la recaudación como a la cobertura y a la sostenibilidad financiera del régimen jubilatorio. La ausencia de aportes y contribuciones por parte de una proporción considerable de la población ocupada debilita la base contributiva del sistema y limita su capacidad de financiamiento.

Según (Rofman & Oliveri, 2012), la elevada informalidad laboral reduce de manera estructural los ingresos genuinos del sistema previsional, generando un desfase entre la cantidad de beneficiarios y los recursos disponibles para sostener las prestaciones. En este contexto, el sistema depende crecientemente de transferencias del Tesoro Nacional, lo que incrementa la presión fiscal y compromete el equilibrio presupuestario.

(Bertranou, 2011) sostiene que la informalidad no solo impacta en términos financieros, sino también en la cobertura efectiva del sistema. Los trabajadores informales, al no realizar aportes, quedan excluidos del régimen contributivo y solo acceden a prestaciones previsionales a través de mecanismos extraordinarios, como las moratorias o las pensiones no contributivas. Esto implica que una parte significativa de la población activa no construye derechos previsionales durante su vida laboral.

Desde una perspectiva social, (Lo Vuolo, 2010) advierte que esta situación genera una creciente desvinculación entre esfuerzo contributivo y acceso a beneficios, lo que debilita los incentivos a la formalización y erosiona la legitimidad del sistema previsional. Cuando los individuos perciben que es posible acceder a una jubilación sin haber realizado aportes suficientes, se refuerza la lógica de evasión laboral y previsional.

Asimismo, (Rofman, et al., 2015) señalan que la informalidad laboral contribuye a profundizar las desigualdades en la vejez, ya que quienes han transitado trayectorias laborales formales acceden a prestaciones más elevadas y estables, mientras que los trabajadores informales dependen de beneficios mínimos financiados por el Estado.

En síntesis, la informalidad laboral constituye uno de los principales

desafíos estructurales del sistema previsional argentino, ya que afecta su capacidad recaudatoria, limita la construcción de derechos previsionales, incrementa la dependencia de recursos fiscales y compromete la sostenibilidad financiera y social del régimen jubilatorio.

### **2.9.1 Implicancias económicas y sociales de la informalidad previsional**

Más allá de sus efectos financieros, la informalidad laboral tiene profundas implicancias económicas y sociales sobre el sistema previsional y sobre la estructura de protección social en su conjunto. En particular, la persistencia de elevados niveles de empleo no registrado genera un círculo vicioso en el cual la debilidad del sistema previsional retroalimenta la precarización del mercado laboral.

En economías con alta informalidad, los sistemas de seguridad social tienden a fragmentarse, ofreciendo distintos niveles de protección según el tipo de inserción laboral. Esta segmentación provoca que amplios sectores de la población queden excluidos de los mecanismos contributivos tradicionales, lo que reduce los incentivos a la formalización y consolida trayectorias laborales precarias.

Desde una perspectiva de equidad intergeneracional, (Bertranou, 2011) advierte que la informalidad compromete la sustentabilidad social del sistema previsional, ya que transfiere una carga creciente a las generaciones futuras, que deberán financiar prestaciones sin contar con una base contributiva suficiente. Este desequilibrio amenaza el contrato social implícito que sustenta al régimen de reparto.

Asimismo, (Lo Vuolo, 2010) sostiene que la expansión de beneficios no contributivos, aunque necesaria desde un enfoque de derechos, no puede sustituir de manera permanente a un sistema previsional basado en empleo formal, ya que ello transforma al régimen jubilatorio en un esquema predominantemente asistencial, dependiente de la capacidad fiscal del

Estado.

En este sentido, la informalidad laboral no solo representa un problema económico, sino también un desafío político e institucional, que requiere políticas integrales orientadas a promover la formalización del empleo, fortalecer los mecanismos de fiscalización y generar condiciones productivas que permitan ampliar la base contributiva del sistema previsional.

## **CAPÍTULO III**

### **3.1 Resultados**

#### **3.1.1 Encuestas:**



Este formulario no acepta respuestas.

Administrar

## Encuesta

Descripción del formulario

### 1- Edad: \*

- Menos de 25 años
- Entre 26 y 35 años
- Entre 36 y 45 años
- Más de 45 años

### 2- Nivel educativo alcanzado: \*

- Primario
- Secundario
- Terciario
- Universitario

### 3- Situación laboral actual: \*

- Empleado formal
- Empleado informal
- Trabajador independiente / monotributista
- Desempleado

### 4- Sector de actividad: \*

- Comercio
- Servicios
- Industria
- Construcción
- Otro

5- ¿Considera que su empleo es formal? \*

- Sí
- No
- Parcialmente

6- ¿Cuenta con recibo de sueldo? \*

- Sí
- No

7- ¿Tiene cobertura de obra social? \*

- Sí
- No

8- ¿Considera que es difícil acceder a un empleo formal? \*

- Muy difícil
- Difícil
- Poco difícil
- Nada difícil

9- ¿Realiza aportes jubilatorios? \*

- Sí
- No
- No sabe

10- ¿Conoce su situación provisional actual? \*

- Sí
- No

11- ¿Cree que podrá jubilarse en el futuro? \*

- Sí
- No
- No sabe

12- ¿Confía en el sistema provisional argentino? \*

- Mucho
- Poco
- Nada

13- ¿Preferiría un empleo formal aunque gane menos? \*

- Sí
- No
- Depende

14- ¿Cree que la informalidad afecta su futuro económico? \*

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Nada

15- ¿Considera que el Estado debería incentivar la formalización laboral? \*

- Sí
- No
- No sabe

## Resultados:

### 1- Edad

Variable	Frecuencia	(%)
Entre 26 y 35 años	9	36
Más de 45 años	8	32
Menos de 25 años	4	16
Entre 36 y 45 años	4	16
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

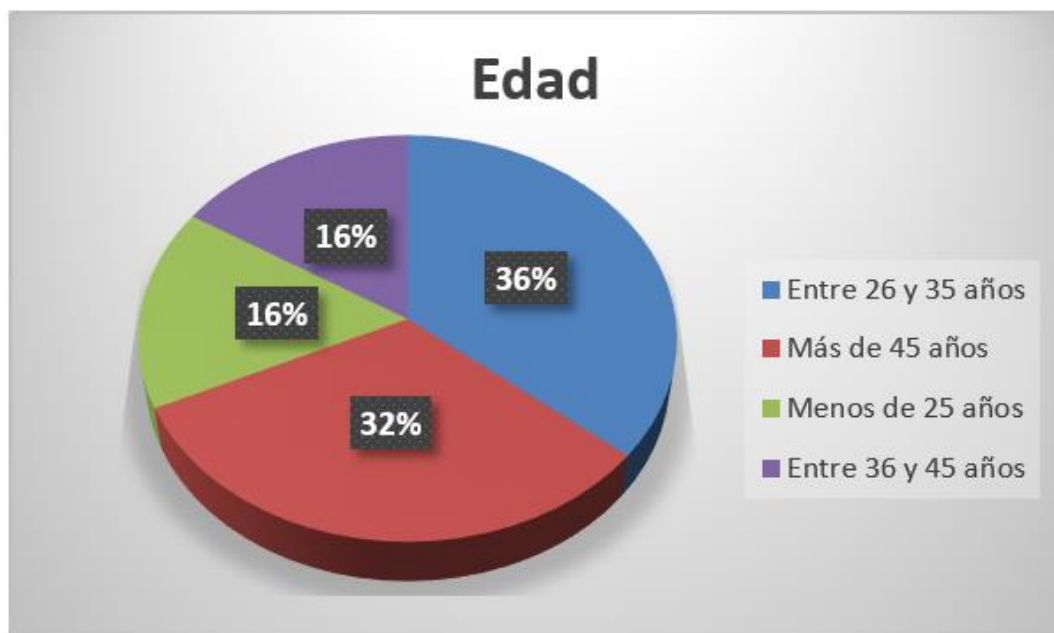


Figure 1 Tabla y grafico de elaboración propia

Este resultado permite identificar que la muestra se encuentra compuesta mayormente por población en edad económicamente activa, lo cual resulta pertinente para el análisis del fenómeno de la informalidad laboral. Tal como sostiene la OIT (2023), los trabajadores jóvenes y adultos jóvenes presentan mayores niveles de vulnerabilidad e inserción en empleos informales, lo que podría influir en los resultados posteriores.

## 2- Nivel educativo alcanzado

Variables	Frecuencia	(%)
Universitario	14	56
Secundario	7	28
Terciario	3	12
Primario	1	4
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

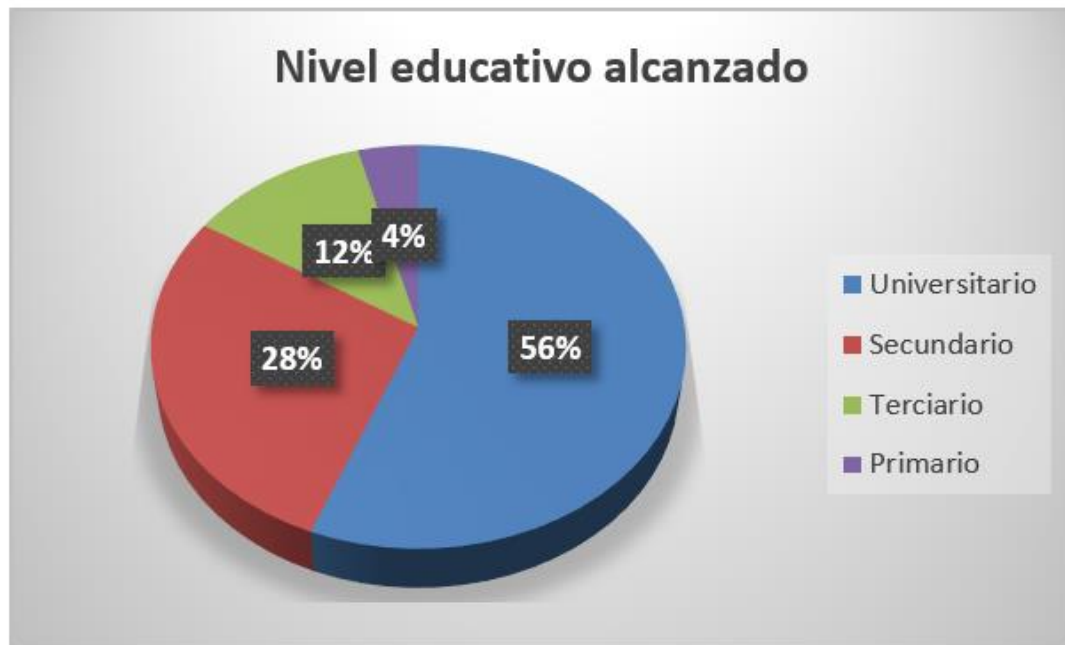


Figure 2 Tabla y grafico de elaboración propia

Los resultados indican que el 56% de los encuestados posee nivel universitario, el 28% nivel secundario, el 12% terciario y el 4% primario.

Se observa, por lo tanto, un predominio de formación universitaria dentro de la muestra. Este aspecto resulta relevante, ya que la literatura señala que mayores niveles educativos suelen asociarse con mejores posibilidades de inserción en el empleo formal (OIT, 2023). Sin embargo, la posible presencia de informalidad en este grupo podría indicar que el fenómeno responde no solo al nivel educativo, sino también a factores estructurales del mercado laboral

### 3- Situación laboral actual

Variable	Frecuencia	(%)
Trabajador independiente / monotributista	11	44
Empleado formal	8	32
Empleado informal	6	24
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



Figure 3 Tabla y gráfico de elaboración propia

Los resultados muestran que el 44% de los encuestados se desempeña como trabajador independiente o monotributista, el 32% como empleado formal y el 24% como empleado informal.

Se observa un predominio de trabajadores independientes, lo que refleja una estructura laboral con fuerte presencia de modalidades no tradicionales de empleo. Asimismo, la suma de trabajadores independientes e informales (68%) evidencia una alta proporción de inserción laboral fuera del esquema formal clásico, lo cual resulta relevante para el análisis de la cobertura previsional y la sostenibilidad del sistema.

#### 4- Sector de actividad

Variable	Frecuencia	(%)
Otro	14	56
Servicios	9	36
Comercio	2	8
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



Figure 4 Tabla y gráfico de elaboración propia

Los datos indican que el 56% de los encuestados se desempeña en el sector “Otro”, el 36% en servicios y el 8% en comercio.

Se observa una concentración significativa en actividades diversas no clasificadas específicamente como comercio o servicios tradicionales. Este resultado puede estar asociado a modalidades laborales más flexibles o independientes, lo que podría influir en los niveles de formalidad y acceso a cobertura previsional, especialmente en sectores con menor regulación o control estatal

### 5- ¿Considera que su empleo es formal?

Variable	Frecuencia	(%)
Sí	10	40
Parcialmente	8	32
No	7	28
Total	25	100

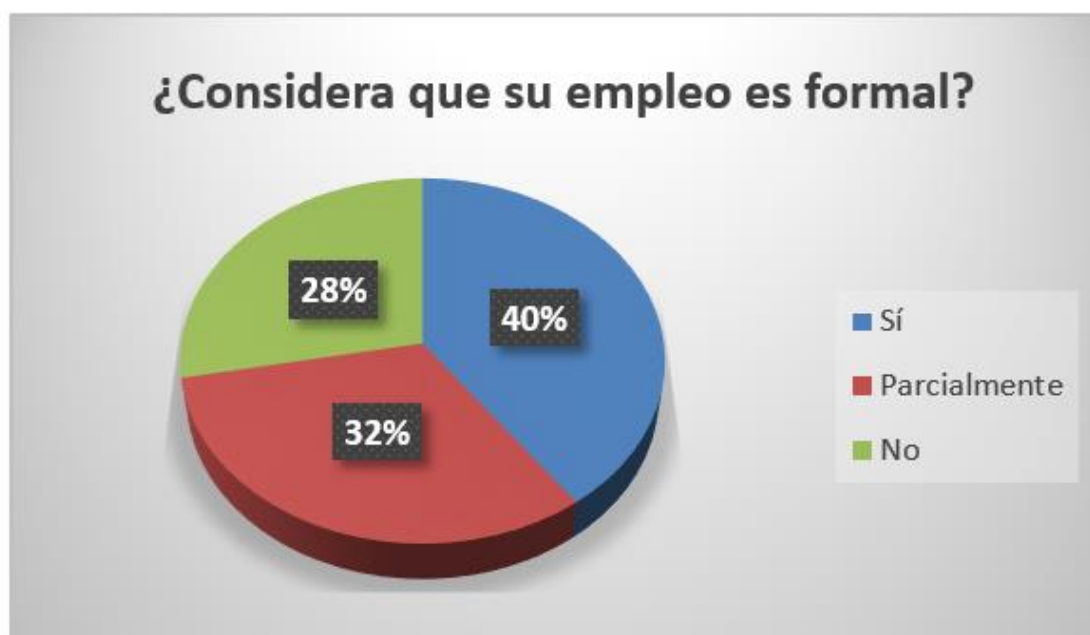


Figure 5 Tabla y gráfico de elaboración propia

Los resultados muestran que el 40% de los encuestados considera que su empleo es formal, el 32% indicó que es parcialmente formal y el 28% manifestó que no lo es.

Se observa que más de la mitad de la muestra (60%) no percibe su situación laboral como plenamente formal, lo que evidencia la presencia de condiciones laborales intermedias o irregulares. Este dato resulta relevante para el análisis del acceso efectivo a derechos laborales y previsionales, ya que la informalidad parcial también puede implicar limitaciones en la cobertura de seguridad social.

## 6- ¿Cuenta con recibo de sueldo?

Variable	Frecuencia	(%)
No	18	72
Sí	7	28
Total	25	100



Figure 6 Tabla y gráfico de elaboración propia

Los resultados indican que el 72% de los encuestados no cuenta con recibo de sueldo, mientras que solo el 28% manifestó que sí lo posee.

Este dato evidencia un alto nivel de empleo no registrado dentro de la muestra, ya que la ausencia de recibo de sueldo constituye uno de los principales indicadores de informalidad laboral. Esta situación implica limitaciones en el acceso a derechos laborales y aportes previsionales, afectando directamente la inclusión en el sistema de seguridad social

## 7- ¿Tiene cobertura de obra social?

Variable	Frecuencia	(%)
Sí	15	60
No	10	40
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



Figure 7 Tabla y gráfico de elaboración propia

Los resultados indican que el 60% de los encuestados posee cobertura de obra social, mientras que el 40% no cuenta con este beneficio.

Al contrastar los resultados con la pregunta anterior, se observa una situación particular: si bien el 72% manifestó no contar con recibo de sueldo, el 60% indicó poseer cobertura de obra social.

Esta diferencia podría indicar la presencia de trabajadores independientes o monotributistas que acceden a cobertura de salud mediante aportes propios, aunque no se encuentren bajo relación de dependencia formal. Asimismo, podría reflejar la contratación de servicios de salud privados sin vinculación directa con aportes previsionales.

Este hallazgo resulta relevante, ya que evidencia que la cobertura sanitaria no necesariamente implica plena formalidad laboral ni garantiza aportes jubilatorios regulares, lo cual refuerza la complejidad del fenómeno

de la informalidad y su impacto en el sistema previsional.

### 8- ¿Considera que es difícil acceder a un empleo formal?

Variable	Frecuencia	(%)
Difícil	14	56
Muy difícil	6	24
Poco difícil	5	20
Total	25	100

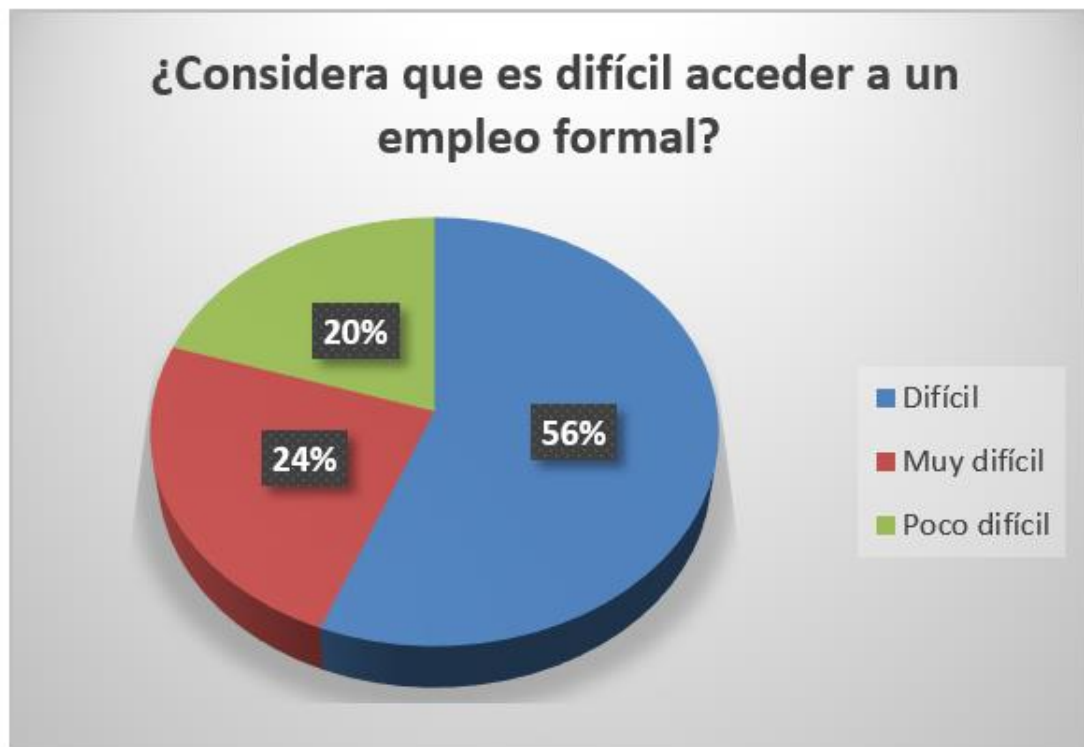


Figure 8 Tabla y gráfico de elaboración propia

Los resultados muestran que el 56% de los encuestados considera que es difícil acceder a un empleo formal, el 24% lo percibe como muy difícil y el 20% lo considera poco difícil.

En consecuencia, el 80% de la muestra manifiesta que el acceso al empleo formal presenta algún grado significativo de dificultad. Este dato evidencia la percepción de barreras estructurales dentro del mercado laboral, lo cual puede contribuir a la permanencia de situaciones de informalidad.

La alta proporción de respuestas que señalan dificultad se vincula con lo expuesto en el marco teórico respecto a la segmentación del mercado laboral y los obstáculos económicos que limitan la generación de empleo registrado.

### 9- ¿Realiza aportes jubilatorios?

Variable	Frecuencia	(%)
Sí	17	68
No	8	32
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



Figure 9 Tabla y gráfico de elaboración propia

Los resultados indican que el 68% de los encuestados realiza aportes jubilatorios, mientras que el 32% manifestó no efectuar aportes.

Si bien la mayoría declara contribuir al sistema previsional, el porcentaje que no realiza aportes resulta significativo, ya que implica que casi un tercio de la muestra se encuentra excluido del sistema jubilatorio. Esta situación puede generar consecuencias en el acceso futuro a una

prestación previsional y afectar la sostenibilidad del sistema en el largo plazo.

### 10- ¿Conoce su situación previsional actual?

Variable	Frecuencia	(%)
Sí	13	52
No	12	48
Total	25	100

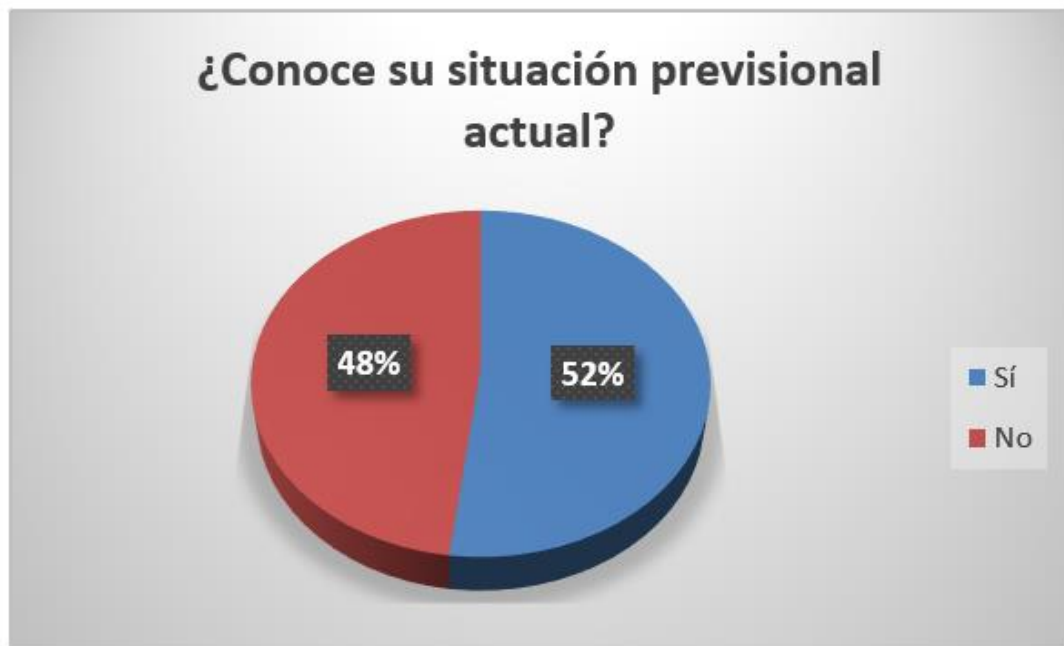


Figure 10 Tabla y grafico de elaboración propia

Los resultados muestran que el 52% de los encuestados manifestó conocer su situación previsional actual, mientras que el 48% indicó no tener conocimiento al respecto.

Si bien la mayoría declara estar informada, el porcentaje que desconoce su situación previsional resulta elevado, ya que prácticamente la mitad de la muestra no posee claridad sobre sus aportes y trayectoria jubilatoria. Este dato evidencia una posible falta de educación previsional y de seguimiento individual, lo cual puede afectar la planificación financiera a largo plazo.

La escasa información sobre la propia situación previsional constituye un factor relevante al analizar la vulnerabilidad futura de los trabajadores dentro del sistema de seguridad social.

### 11- ¿Cree que podrá jubilarse en el futuro?

Variable	Frecuencia	(%)
Sí	15	60
No sabe	9	36
No	1	4
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



Figure 11 Tabla y grafico de elaboración propia

Los resultados indican que el 60% de los encuestados considera que podrá jubilarse en el futuro, mientras que el 36% manifestó no saber y el 4% expresó que no podrá hacerlo.

La presencia de incertidumbre respecto al acceso futuro a la jubilación refleja un nivel de inseguridad previsional que se relaciona directamente con las condiciones de informalidad analizadas en el presente trabajo.

## 12- ¿Confía en el sistema previsional argentino?

Variable	Frecuencia	(%)
Poco	17	68
Nada	6	24
Mucho	2	8
Total	25	100



Figure 12 Tabla y grafico de elaboración propia

El 92% de la muestra evidencia un nivel bajo o nulo de confianza, lo que refleja una percepción generalizada de incertidumbre respecto a la sostenibilidad y funcionamiento del sistema previsional.

Este resultado resulta relevante, ya que la falta de confianza puede influir en la predisposición a realizar aportes y en la planificación previsional de largo plazo, reforzando la problemática analizada en el presente trabajo.

## 13- ¿Preferiría un empleo formal, aunque gane menos?

Variable	Frecuencia	(%)
Depende	14	56
Sí	9	36
No	2	8
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



*Figure 13 Tabla y grafico de elaboración propia*

Los resultados indican que el 56% de los encuestados respondió “depende”, el 36% manifestó que sí preferiría un empleo formal aunque perciba menor ingreso, y el 8% indicó que no.

Se observa que una parte significativa de la muestra valora la formalidad laboral, aunque la mayoría condiciona su decisión a determinados factores, probablemente vinculados al nivel salarial, estabilidad o beneficios asociados.

#### **14- ¿Cree que la informalidad afecta su futuro económico?**

Variable	Frecuencia	(%)
Bastante	11	44
Mucho	10	40
Nada	2	8
Poco	2	8
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



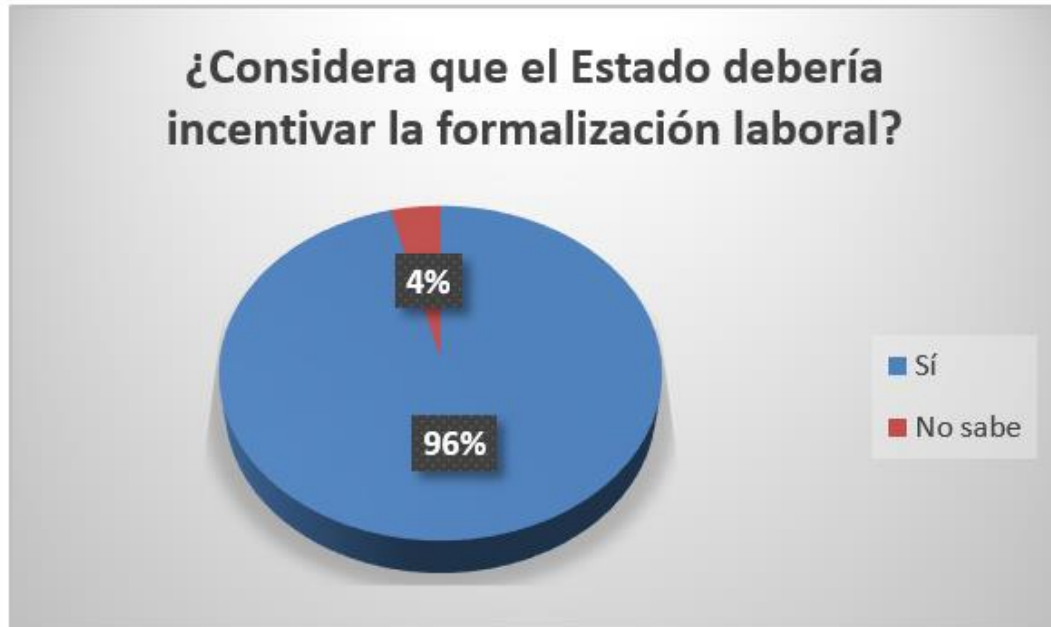
*Figure 14 Tabla y grafico de elaboración propia*

Los resultados indican que el 44% de los encuestados considera que la informalidad afecta bastante su futuro económico, el 40% cree que lo afecta mucho, mientras que solo el 8% respondió poco y otro 8% manifestó que no lo afecta.

En consecuencia, el 84% de la muestra reconoce un impacto significativo de la informalidad sobre su situación económica futura. Este dato evidencia una clara conciencia acerca de los riesgos asociados a la falta de estabilidad laboral y aportes previsionales, lo cual refuerza la relación directa entre informalidad y vulnerabilidad económica a largo plazo.

**15- ¿Considera que el Estado debería incentivar la formalización laboral?**

Variable	Frecuencia	(%)
Sí	24	96
No sabe	1	4
Total	25	100



*Figure 15 Tabla y grafico de elaboración propia*

Los resultados muestran que el 96% de los encuestados considera que el Estado debería incentivar la formalización laboral, mientras que el 4% manifestó no saber.

Este resultado evidencia un amplio consenso respecto a la necesidad de intervención estatal para promover el empleo formal. La alta proporción de respuestas afirmativas refleja la percepción de que la formalización no depende únicamente de decisiones individuales, sino también de políticas públicas que faciliten la registración laboral y reduzcan las barreras estructurales.

### **3.1.2 Entrevistas:**

Con el objetivo de complementar el análisis cuantitativo realizado a partir de las encuestas, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a

cuatro profesionales vinculados con el ámbito laboral y previsional. Entre los entrevistados se incluyen contadores y especialistas en materia laboral, quienes, desde su experiencia profesional, aportaron una visión técnica sobre la problemática de la informalidad laboral en Argentina y sus implicancias en el sistema previsional.

El análisis de las entrevistas permitió identificar una serie de ejes temáticos recurrentes que reflejan percepciones y diagnósticos coincidentes respecto al funcionamiento del mercado laboral argentino y las dificultades que enfrenta el sistema previsional en el contexto actual.

### **Percepción general sobre la informalidad laboral en Argentina**

En primer lugar, los profesionales entrevistados coinciden en señalar que la informalidad laboral constituye uno de los principales problemas estructurales del mercado de trabajo argentino. Según su apreciación, se trata de un fenómeno persistente que se ha mantenido a lo largo de las últimas décadas, independientemente de los distintos ciclos económicos que ha atravesado el país.

Los entrevistados estiman que el nivel de empleo informal se mantiene en niveles elevados, superando en muchos casos el 40% de la población ocupada. Esta situación implica que una proporción significativa de trabajadores desarrolla su actividad laboral sin estar debidamente registrada, lo que conlleva la ausencia de aportes previsionales, cobertura de seguridad social y acceso pleno a derechos laborales.

Asimismo, los profesionales destacan que la informalidad no debe ser entendida únicamente como una irregularidad administrativa o legal, sino como un fenómeno con profundas consecuencias económicas y sociales. En particular, señalan que el empleo informal suele estar asociado a condiciones de mayor precariedad laboral, menores niveles de ingreso, inestabilidad ocupacional y limitada protección frente a contingencias como enfermedad, desempleo o vejez.

En este sentido, la informalidad laboral no solo afecta a los trabajadores individuales, sino que también genera efectos negativos sobre

el funcionamiento del sistema económico y sobre la capacidad del Estado para garantizar mecanismos adecuados de protección social.

### **Factores que explican la persistencia de la informalidad**

Otro de los aspectos abordados durante las entrevistas se relaciona con las causas que explican la persistencia de elevados niveles de informalidad en el mercado laboral argentino. En este punto, los entrevistados coinciden en señalar que se trata de un fenómeno multifactorial, resultado de la interacción de factores económicos, institucionales y estructurales.

Uno de los factores más mencionados es el elevado costo laboral asociado al empleo formal. Los profesionales destacan que las contribuciones patronales, las cargas sociales y otros costos vinculados a la contratación generan una diferencia significativa entre el salario neto que recibe el trabajador y el costo total que debe afrontar el empleador. Esta brecha, especialmente en contextos de baja productividad o escasa rentabilidad empresarial, puede incentivar la contratación informal como mecanismo para reducir costos y sostener la actividad económica.

En particular, se menciona que las micro y pequeñas empresas enfrentan mayores dificultades para cumplir con la totalidad de las obligaciones laborales y previsionales, lo que las lleva, en muchos casos, a operar parcialmente fuera del marco formal. Esta situación se ve agravada por la inestabilidad macroeconómica, la inflación persistente y la falta de previsibilidad en las condiciones económicas, factores que dificultan la planificación empresarial de largo plazo.

Asimismo, algunos entrevistados señalan que la complejidad normativa y administrativa del sistema laboral argentino también constituye un obstáculo para la formalización. La existencia de múltiples regulaciones, trámites y requisitos puede desalentar la registración laboral, especialmente en unidades productivas de menor escala o con limitada capacidad administrativa.

### **Consecuencias de la informalidad sobre el sistema previsional**

Uno de los ejes centrales de las entrevistas se vincula con el impacto que la informalidad laboral genera sobre el sistema previsional argentino. En este sentido, los entrevistados coinciden en señalar que existe una relación directa entre el nivel de empleo formal y la sostenibilidad financiera del sistema jubilatorio.

El sistema previsional argentino se basa fundamentalmente en un régimen de reparto, en el cual los aportes de los trabajadores activos y las contribuciones de los empleadores financian las prestaciones de los jubilados y pensionados actuales. Por este motivo, el funcionamiento adecuado del sistema depende en gran medida de la existencia de una base amplia de trabajadores registrados que realicen aportes de manera regular.

Sin embargo, cuando una proporción significativa de la población ocupada se encuentra en situación de informalidad, la base contributiva del sistema se reduce considerablemente. Esto genera una disminución en los ingresos previsionales y obliga al Estado a recurrir a transferencias provenientes del Tesoro Nacional para cubrir el déficit del sistema.

Los profesionales entrevistados destacan que esta situación genera tensiones desde el punto de vista financiero y distributivo. Por un lado, aumenta la presión sobre los recursos fiscales del Estado, que debe destinar una parte creciente de su presupuesto al financiamiento de prestaciones previsionales. Por otro lado, se produce una cierta desigualdad entre quienes realizan aportes durante su vida laboral y quienes acceden a beneficios previsionales a través de mecanismos extraordinarios, como moratorias o pensiones no contributivas.

### **Grupos y sectores más afectados por la informalidad**

Durante las entrevistas también se identificaron algunos grupos sociales y sectores económicos particularmente vulnerables frente a la informalidad laboral. Según los profesionales consultados, los niveles más elevados de empleo no registrado suelen concentrarse en trabajadores jóvenes, personas con menor nivel educativo, mujeres y empleados de microempresas.

Asimismo, se menciona que determinados sectores productivos presentan mayores niveles de informalidad debido a las características de su estructura organizativa y productiva. Entre ellos se destacan actividades como la construcción, el comercio minorista, los servicios personales, el trabajo doméstico y ciertas actividades rurales.

En estos sectores, la informalidad se vincula frecuentemente con la baja productividad, la elevada rotación laboral y la presencia de unidades productivas de pequeña escala, lo que dificulta la registración laboral y el cumplimiento de las obligaciones previsionales.

Como consecuencia, muchos trabajadores desarrollan trayectorias laborales fragmentadas, con períodos alternados de formalidad e informalidad, lo que dificulta la acumulación de los años de aportes necesarios para acceder a una jubilación en el futuro.

### **Rol del Estado y posibles medidas para reducir la informalidad**

Finalmente, los entrevistados coincidieron en destacar el papel central que debe desempeñar el Estado en la promoción de la formalización laboral. En este sentido, señalaron que la reducción de la informalidad requiere la implementación de políticas públicas integrales que aborden tanto los incentivos económicos como los aspectos institucionales del problema.

Entre las medidas mencionadas se destacan la simplificación de los procesos de registración laboral, la reducción selectiva de cargas sociales para determinados sectores o empresas, el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización laboral y la promoción de programas de educación previsional dirigidos a trabajadores y empleadores.

Asimismo, algunos entrevistados subrayan la importancia de adaptar la normativa laboral a las nuevas formas de empleo que han surgido en los últimos años, tales como el trabajo independiente, las plataformas digitales y otras modalidades laborales más flexibles.

No obstante, también se reconoce que las políticas orientadas a la formalización laboral solo pueden resultar efectivas en un contexto de

estabilidad macroeconómica, crecimiento productivo y generación sostenida de empleo. Sin estos elementos, la informalidad tiende a persistir como una estrategia de adaptación frente a las restricciones económicas.

### **Síntesis del análisis de las entrevistas**

En síntesis, las entrevistas realizadas permiten confirmar la estrecha relación existente entre la informalidad laboral y el funcionamiento del sistema previsional argentino. Los testimonios recogidos coinciden en señalar que la elevada proporción de trabajadores no registrados constituye uno de los principales desafíos para la sostenibilidad financiera del régimen jubilatorio.

Asimismo, los entrevistados destacan que la informalidad responde a una combinación de factores económicos, institucionales y estructurales, lo que implica que su reducción requiere políticas públicas integrales y sostenidas en el tiempo.

De este modo, el análisis cualitativo realizado a través de las entrevistas complementa los resultados obtenidos en las encuestas y refuerza la conclusión de que la formalización del empleo constituye un elemento clave para garantizar la sostenibilidad del sistema previsional y mejorar los niveles de protección social en el largo plazo.

## **Resultado:**

Las entrevistas realizadas a cuatro profesionales vinculados con el ámbito laboral y previsional permiten identificar una visión técnica coincidente respecto a la problemática de la informalidad laboral en Argentina y su impacto sobre el sistema previsional.

En términos generales, los entrevistados coinciden en que la informalidad constituye un fenómeno estructural y persistente, con niveles que superan el 40% de la población ocupada. La problemática es caracterizada como alarmante, no solo por su magnitud, sino por las consecuencias que genera en términos de precariedad laboral, vulnerabilidad social y debilitamiento del financiamiento previsional.

Uno de los aspectos más reiterados en las respuestas es la incidencia del costo laboral formal. Los profesionales señalan que la carga contributiva, las contribuciones patronales, los costos indemnizatorios y la rigidez normativa generan una brecha significativa entre el salario que percibe el trabajador y el costo total que afronta el empleador. En este contexto, especialmente en sectores de baja productividad y microempresas, la informalidad aparece como un mecanismo de ajuste económico.

Asimismo, se destaca la relación directa entre informalidad y desfinanciamiento del sistema previsional. Al reducirse la cantidad de aportantes activos, el sistema solidario pierde sustentabilidad, obligando al Estado a ampliar mecanismos no contributivos o a financiar el déficit mediante recursos fiscales generales. Esta dinámica genera tensiones en términos de equidad, ya que quienes aportan terminan sosteniendo a quienes no pudieron o no realizaron aportes suficientes.

Los entrevistados también identifican perfiles particularmente vulnerables, como jóvenes, trabajadores de baja calificación, mujeres, trabajadores rurales y empleados de microempresas, quienes presentan trayectorias laborales fragmentadas y menor acumulación de aportes previsionales.

Finalmente, respecto al rol del Estado, las opiniones convergen en

que su intervención es central. Se mencionan como necesarias medidas orientadas a la simplificación registral, reducción selectiva de cargas sociales, fortalecimiento de la fiscalización, adaptación normativa a nuevas formas de empleo y promoción de la educación previsional. No obstante, también se advierte que sin estabilidad macroeconómica y previsibilidad institucional, cualquier reforma estructural pierde efectividad.

En síntesis, las entrevistas confirman que la informalidad laboral y el sistema previsional se encuentran profundamente interrelacionados, conformando un círculo que afecta tanto el financiamiento del sistema como la protección futura de los trabajadores.

## CONCLUSIONES

El análisis desarrollado a lo largo del presente trabajo permite afirmar que la informalidad laboral en Argentina no constituye un fenómeno aislado ni meramente coyuntural, sino una problemática estructural que impacta de manera directa y significativa en la sostenibilidad financiera del sistema previsional. La evidencia empírica obtenida mediante encuestas y entrevistas confirma que una parte relevante de la población económicamente activa presenta trayectorias laborales discontinuas, aportes irregulares o ausencia de registración formal, lo que reduce la base contributiva del sistema y debilita su equilibrio actuarial.

Desde una perspectiva técnico-contable, el sistema previsional argentino enfrenta una tensión estructural entre ingresos contributivos y obligaciones futuras. La reducción de trabajadores formales disminuye los recursos genuinos del sistema, generando dependencia creciente de financiamiento proveniente de rentas generales. Esta dinámica compromete no solo la solvencia fiscal, sino también el principio de equidad intergeneracional que sustenta el régimen solidario.

Asimismo, los resultados evidencian una percepción social de incertidumbre respecto al acceso futuro a la jubilación y un bajo nivel de confianza en el sistema previsional. Este aspecto resulta especialmente relevante, ya que la sostenibilidad de cualquier sistema contributivo depende no solo de variables financieras, sino también de la legitimidad y credibilidad institucional.

Los factores identificados —elevado costo laboral no salarial, presión tributaria, rigidez normativa e inestabilidad macroeconómica— configuran un escenario donde la informalidad opera como mecanismo de ajuste ante restricciones económicas. Sin embargo, este ajuste genera consecuencias acumulativas que afectan tanto a los trabajadores, que ven comprometida su protección futura, como al Estado, que enfrenta desequilibrios fiscales persistentes.

Desde el rol profesional del Contador Público, la problemática

analizada exige una mirada integral que combine eficiencia recaudatoria, racionalidad tributaria y planificación previsional estratégica. La formalización del empleo no debe entenderse únicamente como una obligación normativa, sino como un pilar esencial para garantizar la sustentabilidad financiera del sistema y la protección social de las generaciones futuras.

En definitiva, sin ampliación sostenida de la base de aportantes, sin reformas orientadas a equilibrar costos laborales y sin estabilidad macroeconómica, el sistema previsional continuará enfrentando tensiones estructurales que comprometen su viabilidad en el largo plazo. La solución requiere responsabilidad institucional, diseño técnico adecuado y compromiso profesional.

En lo personal, considero que el debate sobre la informalidad laboral no puede reducirse únicamente a una discusión sobre costos o cargas sociales, sino que debe abordarse como un desafío estructural que compromete el futuro previsional del país. La sostenibilidad del sistema no depende exclusivamente de reformas normativas, sino de la capacidad de generar empleo formal, productivo y estable. Como futura profesional en Ciencias Económicas, entiendo que el rol del Contador Público trasciende el cumplimiento técnico de obligaciones fiscales y previsionales: implica también asumir una responsabilidad ética y social en la promoción de la formalidad, la transparencia y la planificación a largo plazo. Fortalecer el sistema previsional no es solo una cuestión financiera, sino una decisión colectiva vinculada al modelo de desarrollo y a la garantía de protección digna para las generaciones futuras.

# BIBLIOGRAFÍA

Beccaria, L. & Groisman, F., 2015. Informalidad laboral y segmentación del mercado de trabajo en Argentina. *Revista de Trabajo*, pp. 11(17), 35–52.

Bertranou, F., 2005. Historia y desafíos del sistema previsional argentino.. *Revista de la CEPAL*, pp. 85, 99–118.

Bertranou, F., 2011. *Protección social en América Latina: avances y desafíos.*, s.l.: CEPAL.

Bertranou, F. & Casanova, L., 2014. *Informalidad laboral en Argentina: causas, efectos y políticas.* s.l.:Organizcion Internacional del Trabajo.

Bertranou, F. & Grushka, C., 2008. El sistema previsional argentino y la reforma de 2008. pp. 96, 55–72..

Bertranou, F. R. R. & G. C., 2003. *From reform to crisis: Argentina's pension system.*, s.l.: Banco Mundial.

CEPAL, 2020. *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe.* s.l.:Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Galiani, S. & Weinschelbaum, F., 2012. *Modeling informal employment dynamics.* s.l.:Universidad de san andres.

Gasparini, L. & Tornarolli, L., 2009. *Labor informality in Latin America and the Caribbean: Patterns and trends.*, s.l.: Banco Mundial.

INDEC, 2022. *Mercado de trabajo. Indicadores de informalidad laboral,* s.l.: INDEC.

Isuani, E. & San Martino, J., 1995. *La reforma previsional argentina.* s.l.:Miño y Dávila..

Lo Vuolo, R., 2010. *La reestatización del sistema previsional argentino: fundamentos y desafíos.* s.l.:CIEPP.

Mesa-Lago, C., 2008. *Reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de la seguridad social*, s.l.: CEPAL.

Moyer, R. C., McGuigan, J. R. & Kretlow, W. J., 2012. *Administración financiera contemporánea*. 12° Ed ed. s.l.:s.n.

OIT, 2013. *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el empleo informal.*, s.l.: s.n.

OIT, 2018. *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*. s.l.:Organizacion Internacional del trabajo.

OIT, 2021. *Transitar de la economía informal a la formal*. s.l.:Organizacion Internacional del Trabajo.

Rofman, R., Apella, I. & Vezza, E., 2015. *Más allá de las pensiones contributivas: catorce experiencias en América Latina.*, s.l.: Banco Mundial.

Rofman, R. & Oliveri, M. L., 2012. *La cobertura previsional en Argentina: evolución y desafíos*. s.l.:Banco Mundial.

Tokman, V., 2007. *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. s.l.:CEPAL.